

**REDACCION**  
 donde de Riús, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... 4.50  
 Unión postal, un año... 36.00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Práxedes vg., Feliciano, m.  
**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. María Magdalena y Sintiqués.

**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA JULIO**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 Los Seminarios

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos den generosamente sus hijos a Dios.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Fomentar las vocaciones sacerdotales.

**CORTE DE MARJA**  
 Hoy se hace la visita a Santa María en el altar mayor de la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS**—Empiezan en la iglesia de S. Juan Bautista. A las siete exposición; a las nueve y media misa y reserva a las diez.

Tarde a las cuatro y media exposición; a las siete Rosario; Trisagio cantado, motete, y reserva a las ocho.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio a canto gregoriano por la Comunidad. Por la tarde, Novena de Nuestra Sra. del Carmen.

## La batalla de Bailén

Varios colegas dedicaron en su número del domingo último un recuerdo a aquel memorable hecho de armas y a los caudillos y tropas que lo realizaron.

La batalla de Bailén no fué propiamente batalla de sólo un día. El 19 de julio de 1808 tuvo lugar el choque principal y decisivo; pero la ejecución del plan del combate ampezó ya el día 15, así como no se firmó la capitulación hasta el día 22.

Fuó una batalla grande y una victoria hija, no de la sorpresa y del capricho de la fortuna, sino de la pericia y del valor. Fué la primera batalla campal ganada a las vencedoras huestes de Napoleón, la que obligó a éste a venir a Madrid, de donde por efecto de ella había tenido que salir José, su hermano, y la que le preparó el camino de Santa Elena.

Fama de entendido tenía Dupont el general en jefe de las fuerzas enemigas; pero su habilidad fué superada por la de los generales españoles, especialmente por el jefe superior, Castaños, y por Reding, el verdadero vencedor de Bailén.

El plan concertado en Porcuna fué simular un violento ataque a Andújar, ocupado por Dupont, que consideraba aquel punto como muy estratégico, para llamar hacia allí toda la atención del francés y apoderarse luego de Bailén. El ataque a Andújar comenzó Castaños el día 15 con un violento cañoneo, que prosiguió el 16. En el mismo día pasó Reding con su división el Guadalquivir y dió una verdadera batalla a los franceses, matándoles un general y obligándoles a retirarse a Bailén, de donde había salido el general Vedel, llamado por Dupont, que persistía en el error de creer a Andújar punto muy importante y blanco de las miras del enemigo. Vencedor Reding, volvió atrás prudentemente, repasando el río. Esta retirada después de la victoria desconcertó a los franceses, dando lugar a una serie de erradas maniobras cuyo resultado fué hallarse en la madrugada del 19 frente a frente en Bailén las fuerzas de Dupont, separadas de Vedel y las de Reding y Copigny separadas de Castaños,

9.000 franceses contra 12.000 españoles. La batalla duró desde las cuatro hasta pasado mediodía; hubo prodigios de valor por ambas partes; nuestros soldados bisonos y los paisanos armados resistieron bravamente la carga a la bayoneta que ordenó Dupont como último recurso. Al ver este general a sus tropas extenuadas por el cansancio, la sed y el calor y contemplar 2.000 muertos en el campo cuando los nuestros no pasaban de 200, pidió capitulación. Llegó entonces Vedel, pero era ya tarde; obligóle su mismo superior a desistir del comenzado ataque y a devolver las banderas y cañones arrebatados a un batallón cogido de sorpresa.

Hubo demandas y contestaciones, é intentos de fuga por parte de los franceses; más por fin, el día 22 se firmaron las condiciones de la rendición, y al día siguiente, las fuerzas vencidas en Bailén desfilaron por delante de Castaños y Peña. Estos dos generales se llevaron el honor de aquella rendición cuando en estricta justicia se debía no menos a Reding y Copigny, verdaderos vencedores.

La batalla de Bailén acabó de deshacer la preocupación que daba por invencibles a los ejércitos napoleónicos. Había entonces, como hay ahora, españoles extranjerizados que nada bueno encontraban en España y sólo lo francés les parecía excelente. Para ellos era una insensatez hacer frente a los vencedores de Austerlitz, Marengo y Ulma; por eso tomaron el partido de afrancesarse. Eran los ilustrados, los filósofos, como se decía entonces; pero el pueblo condenó al desprecio sus filosofías, se creyó capaz de luchar con Napoleón y lo fué.

Hoy, como entonces, valemos los españoles algo más de lo que imaginamos, ó imaginan ciertos intelectuales, que no saben hablarnos más que de Inglaterra, Alemania y Suiza. Nuestro peor defecto es el encogimiento a que nos reducen los himnos a la cultura europea con que de continuo nos atruenan los oídos.

En vez de estar siempre mirando afuera y hablando de europeización, fuera más conveniente volver la vista atrás y ver de españolizarnos imitando la seriedad y el patriotismo de aquellos héroes que en el año 8 asombró al mundo.

Sería el mejor tributo rendido a su memoria y el progreso más saludable para la generación presente.

## Nota del día

Solución política

Madrid.—Se han hecho muchos comentarios sobre el resultado del debate en la última sesión del Congreso y sobre la actitud del Sr. Maura cediendo en algo y aceptando el criterio del Sr. Moret, robustecido hábilmente por el Sr. Azcárate, y conviniéndose en ultimar del proyecto de régimen local la parte referente a la Administración municipal antes de comenzar las vacaciones parlamentarias, dejándose para Octubre lo relativo a la Administración provincial, cuya discusión se alternará con la de los Presupuestos.

Esta solución ha satisfecho a los diputados de la mayoría y a los de las minorías, pues todos ansiaban las vacaciones parlamentarias.

Muchos diputados regresan a sus distritos a fin de comenzar los trabajos para las elecciones municipales, que se verificarán en Octubre, debiendo los Ayuntamientos que se constituyan ensayar la nueva ley de

régimen local.

Es probable que el jueves próximo se suspendan las tareas parlamentarias.

—Hasta hora bastante avanzada de la noche estuvieron reunidos los ministros.

Al salir del Consejo negaron todos ellos que hubiese crisis, diciendo que habían cambiado impresiones sobre los términos de la concordia a que se ha llegado en el Congreso respecto a los debates de Administración local.

También dijeron que habían estudiado las bases generales del proyecto de ley de Hacienda referente a la cuestión de la moneda, asunto que por la extensión é importancia quedó pendiente para el nuevo Consejo.

—A pesar de la negativa de los ministros, insístese en los rumores de crisis, creyendo que ésta será parcial.

Dícese que a Estado irá el marqués de Aguilar de Campo; a Gracia y Justicia, el Sr. Lacierva, y a Gobernación, el Sr. Allendesalazar.

## Los restos del Rey D. Jaime

El arquitecto Sr. Doménech, que vino hace poco a ver la momia del rey Conquistador, ha consignado sus impresiones en un artículo que publicó anteayer *La Vanguardia* de Barcelona, y del que son los siguientes párrafos:

«Els grahons de la cadena, clinquejant, tritllejen, dins del ternal, en el silenci profund de la nau, la cadena va passant avall... y la tapa de pedra, llarga, lleugerament apiramidada per sobre, s'alça uniforme, pausadament, deixanthi sota una faixa buida y fosca; se desobreix la boca d'una caixa de pedra gran, toscament treballada.

No sé ahont he llegit que aquesta caixa era la primitiva en que estigué sepultat a Poblet el cadavre de l'alt rey Jaume fins que Pere IV li feu fer el sepulcre (que creya definitiu) pel mestre Aloy, l'imaginador de Barcelona. Al volt d'ella hi estan enganxats ab guix blancs les cornisetes y els aplacats de marbre fets l'any 1855.

Per precaució embraguen per sota la tapa, fem portar uns travessos y tornen a assar, tant com se pot.

Apareix dintre de la de pedra altre caixa de fusta tapada, barnisada de vermell fosch ab bordons negres. De dalt baix ab lletres grosses, desdibuixades, de planxa de llautó, s'hi llegeix:

JACOBUS REX

Alcem la tapa, lleugerament clavada. A sota hi surt el gruix de fusta blanca, ab forrat de plom y ab una planxa soldada, que tapa encara el cadavre. Solament al indret del cap un vidre de poch més d'un pam en quadro deixa veure l'oval robust de la cara.

Per fi aixequen el plom y apareix el cadavre. Llarch, vestit d'un hábit blanc ab bayeta, encara nou, ample, plegat y matucat dins la caixa estreta; la caputxa apretada, cosida al entorn del cap y cara. Al volt, vestint la caixa, un llenzol ordinari. Ja ho deya el al de Navarra: «Beu sàbets vos, Rey, que nosaltres Reys no levam mes d'aquest mon quan ve a la hora de la mort sino sengles lançols, més que son de meylor tela.» Donchs ¡tant!

A sobre del cos hi há dos papers plegats, als peus una ampolla gran embolicada de draps y lligada ab uns cordills; deu ésser de documents. Despleguem eis papers, que's conserven nous. L'un, sellat y escrit és l'acta autèntica de l'enterrament; l'altre, el programa imprés, en fulla solta, de la mateixa cerimonia, tots dos del 1856.

El cap es voluminoso, de linia franca, oval, regular, proporcionat de crani y cara; tan desenrotllat té l'una com l'altre. Està totalment cobert de la pell y muscles momificats, d'un color moreno fosch. Està contret y remenjat el nas y un bogé de llavi de la part dreta; per l'esborrach se veu un ullal rovellat y que hi falten dents. No hi há senyal de pel a la barba.

El front, ben ample y alt, hi há a la pell com un tall fondo, de tres o quatre centímetres de llarg, que desde sobre la ceila dreta puja un xich inclinat cap als peus.

Els brassos estesos se creuen sobre'l cos; mostren les mans, relativament petites y primes, cobertes d'una pell arrugada, apergamada, groguenca; en els dits, escapats y rosegats, hi falten algunes falanges.»

## Documento curioso

Al ser abierta días atrás, con motivo de la visita del Sr. Doménech, la caja donde se contienen los restos de varios reyes y príncipes de la casa de Aragón, se halló un rollo de papel donde se lee lo que sigue:

En nombre de Dios uno y trino y de la bienaventurada Virgen María concebida sin mancha de pecado original.—Amén.—

Hace memoria la presente escritura como el día veintidós de Octubre del año mil ochocientos cuarenta y tres, el Ilmo. Cabildo de esta Sta. Metropolitana Primada Iglesia recibió en depósito interino, de manos del señor Jefe Político y Junta auxiliar de Gobierno de la Provincia, el esqueleto completo del Señor Rey D. Jaime primero de Aragón y demás siete cajones de pino sin cepillar, conteniendo huesos de muchos otros personajes de la misma real familia, todos procedentes de Poblet, en donde fueron santuosamente inhumados, y que, después de la impía devastación é incendio de aquel Monasterio é Iglesia y violación de sus panteones, en mil ochocientos treinticinco, se recogieron de entre las ruinas.

Según reconoce la Junta de obsequios al Rey Don Jaime, en comunicación dirigida al Excmo. Sr. Dr. don Fernando de Echanove y Zaldívar en fecha 15 Febrero de 1854, al zelo y autoridad de éste, eficazmente secundado por entrambos Cabildos Metropolitanos y Municipal, se debió una Real Orden de fecha 14 Mayo de 1853, declarando á favor de Tarragona y contra la pretensión de la Ciudad de Valencia, el derecho de poseer y conservar definitiva y mente los expresados restos.

En vista de ella, por suscripción nacional se levantó un mausoleo en la parte izquierda del trascoro de esta Sta. Iglesia, al que fué solemnemente trasladado en 7 Octubre de 1856 el esqueleto de D. Jaime el Conquistador; aplazándose para más adelante la erección de otro monumento semejante en la otra parte del mismo trascoro, para digna sepultura de los restantes.

Más de ellos se apoderó en 25 Enero de 1869 el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia; en virtud del Decreto general, llamado de incautación, haciendo trasladar los cajones que los encerraban al Archivo de esta Sta. Iglesia, cuya dependencia quedó en su poder, llevándose las llaves y poniendo su sello en las cerraduras.

Por orden del propio Gobierno en 19 Julio del citado año se hizo cargo de aquellos cajones el Sr. D. Buena Ventura Hernández Sanahuja, como Director del Museo Arqueológico provincial, quien los dejó en el mismo local del Archivo.

En 1883 los Comisionados por el Excmo. Cabildo para el arreglo del Archivo, deplorando que permaneciesen en él insepultos, fuera del lugar sagrado é indecorosamente hacinados en toscos cajones, los despojos mortales de personas ilustres por su sangre, por su probada fé cristiana y por los servicios prestados a la patria; llamaron sobre ellos la atención del M. I. Sr. Dean Licdo. don Sebastian Rodriguez Ascencio, el cual abundando en los mismos sentimientos y teniendo en cuenta:

1.º Que el Decreto de incautación había quedado sin efecto.

2.º Que el Director del Museo, despues de tantos años, ninguna disposición había tomado sobre el ultimo destino de aquellos restos.

3.º Que la Junta encargada de erigirles en un mausoleo, no daba indicio de realizar en mucho tiempo su cometido.

4.º Finalmente: Que no estaban identificados los huesos de ningún personaje determinado, sino que sin orden alguno habían sido colocados en los cajones á medida que fueron hallándose esparcidos por la Iglesia de Poblet, despues de la devastación de los panteones reales;

Creyó del caso pasar á exponer todo lo que antecede al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Dr. D. Benito

Vilamitjana y con su beneplácito dispuso:

Que la caja de nogal esculpado que habia servido para la trasacion del esqueleto de D. Jaime, fuese ensanchada suficientemente, y en ella se reuniesen todos los huesos distribuidos en los siete cajones de pino, poniendo encima una inscripción que manifestase su contenido.

Que dicha caja fuese colocada en la capilla del *Santissimum Corpus Christi* en el sitio destinado, segun costumbre, a guardar interinamente los cadáveres de los Excmos. señores Arzobispos de la Archidiócesis, mientras se les construyen sus sepulcros definitivos.

Y que lo sobredicho se llevase a cabo sigilosamente, a fin de que no quedase en descubierto la irregularidad y lamentable descuido con que se habia procedido por parte de algunos en este asunto; continuándose empero, una relacion de todo en el libro *De rebus gestis* del Archivo; de la cual ademas deberá encerrarse un duplicado en la misma caja que guarden los restos.

Las anteriores disposiciones fueron puntualmente cumplimentadas por los infrascriptos, en testimonio de lo cual extendemos la presente en el Archivo de esta Santa Metropolitana Primada Iglesia de Tarragona á los diez y seis días de Octubre de mil ochocientos ochentitres.—La Comisión, Dr. Celestino Ribera Aguilar Canong.—Nicolas de Zabalgotta.—V.º B.º El Dean, Lic. Rodriguez Ascencio.

Nombres de los personajes sepultados en los panteones Reales de Poblet, cuyos, segun toda probabilidad, son los restos de que se hace mérito en la relacion anterior:

D. Pedro IV de Aragón y sus consortes D.ª Leonor de Portugal y doña Leonor de Sicilia.—D. Fernando I.—El Infante D. Pedro hijo del R y don Pedro III.—La Infanta D.ª Juana Constanza de Ribagorza, nuera del Rey D. Jaime II.—El R y D. Martin y su consorte D.ª Maria.—La Reina de Hungría D.ª Beatriz de Aragón hija de los Reyes de Nápoles D. Fernando y D.ª Isabel.—D. Carlos Principe de Viana.—D. Alfonso II.—Don Juan I y sus consortes D.ª M.ª de Armuña y D.ª Violante.—La Infanta D.ª Juana de Aragón Condesa de Foix.—D. Juan II su consorte doña Juana y su hija D.ª Marina.—El Principe D. Juan de Aragón hijo de los Reyes D. Fernando II y D.ª Germana de Foix.—D. Alonso de Aragón primer Duque de Villahermosa.—don Luis I.º Folch de Cardona Duque de Segorbe.—El Infante Fernando y su esposa D.ª Giomar de Portugal.—D. Alonso de Aragón y Sicilia Duque de Segorbe y su consorte doña Juana I.ª na Folch de Cardona.—El Conde de Pades y duque de Cardona D. Luis Ramon Folch de Cardona, Córdoba y Aragón y su consorte D.ª Ana Enriquez de Cabrera.—D. Diego Fernandez de Córdoba y su esposa D.ª Juana Folch de Cardona y Aragón, D. Enrique Ramon Folch de Cardona Fernandez de Córdoba y Figuerola.—D. Ambrosio de Aragón y Sandoval.—D. Antonio de Aragón Arceidano de Castro y Canónigo de Córdoba.—D. Joaquin de Aragón Duque de Cardona y su madre doña Maria Teresa de Benavides.—D. Francisco Pablo de la Cerda.—D. Pedro Antonio de Aragón.—D.ª Juana de Aragón Condesa de Ampurias hija de Pedro IV. D. Juan de Aragón y Sicilia.—D. Alonso de Aragón y Cardona.—D.ª Giomar de Aragón.—D. Francisco Ramon Folch y D.ª Angela de Cárdenas y Velazco.—doña Brianda, D.ª Magdalena y D. Francisco hijos de D. Diego Fernandez de Córdoba Marquez de Comares.—D. Luis Ramon de Cardona, Córdoba y Aragón y su esposa D.ª Ana Enriquez con sus hijos D. Diego y don Luis.—D.ª Catalina de Aragón.—don Vi.º cente de Aragón Cardona Fernandez de Córdoba y Figuerola.—D.ª Ana Fernandez de Córdoba Duquesa de Feria.—D. Luis de Cerda y Aragón.—D. Enrique de Aragón y sus dos consortes D.ª Catalina In-

fanta de Castilla hija del Rey D. Enrique III, y los de D. Pimentel, hija del Conde de Benavente.

## CONGRESO

Final de la sesión del día 18

El ministro de la Gobernación, contestó a la interpelación del señor Soriano sobre el artículo del periodista Miguel Fernández (Peñaflor).

(El orador se aparta de la cuestión que se debate y es coreado por las minorías. El presidente impone silencio á campanillazos).

El artículo de Peñaflor—dice el señor La Cierva—fué escrito en completa libertad, como los que están en el Ministerio y me atacan.

(Voces en las minorías: ¡Oh! ¡oh!) Invocó al Sr. Soriano á que pruebe las denuncias que ha hecho sobre las aguas y terrenos del Segura. Absolutamente nada es cierto. (Muy bien, en la mayoría).

El ministro de Fomento interviene para alusiones.

Examina las denuncias contenidas en el artículo de Peñaflor y repite lo que dijo en otra ocasión.

Sostiene su derecho á conceder aquello para lo que la ley le faculta y dice que tiene perfecta conciencia de sus actos.

Declara que cumple con escrupuloso celo su deber y que nunca eludirá ni evade la responsabilidad de su gestión. (Muy bien, en todos los lados de la Cámara).

Considera que hacer lo que ha hecho Peñaflor es hacer la caricatura de un ministro de la Corona, manejando puntos á su antojo, pero sin pruebas.

Niega rotundamente que jamás haya solicitado de ningún periodista noticias encomiásticas y que los periodistas le hayan pedido nunca nada.

Los ministros de la Corona—añade—deben ser criticados y censurados para encontrar premio á su gestión.

Termina diciendo: Lo que yo hago con los periodistas es darles noticias sobre resoluciones del ministerio, pues entiendo que debe facilitarse su gestión dentro de la licitud. (Muy bien, muy bien. Aplausos en casi todos los lados de la Cámara, incluso del Sr. Soriano).

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Moret continúa su discurso de ayer. Recuerda las impresiones que cambiaron las minorías sobre la reforma de los artículos 173 y 174, referentes á las Haciendas locales.

Alude á palabras suyas sobre el peligro que encierran las mancomunidades, y lee palabras del Sr. Cambó sobre el asunto.

Declara que está conforme con el Sr. Cambó sobre el sentido en que están inspirados él y sus amigos que suscriben las manifestaciones que hizo.

Dice que debe discutirse sin apasionamiento, exponiendo cada cual su modo de pensar y con el único propósito de hacer progresiva la vida local con moldes y organismos nuevos. (Aprobación).

Considera que la obra requiere el concurso de todos los políticos y de todos los ciudadanos.

Estima necesario el tiempo para discutir sin premura lo que falta del proyecto y luego poder instruir en el meeting y en la plaza pública á toda la opinión sobre lo que es la reforma.

¿Qué vamos ganando con la premura en discutir la reforma de la Administración local?

El Gobierno tiene la fuerza de la mayoría; pero nosotros, dilatando la discusión con enmiendas diarias, veremos pasar los días y los meses sin terminar los importantes problemas que tenemos por delante y que dicha ley plantea.

Para mí sería una gran responsabilidad que esta saliera de aquí aprobada con violencia. (Bien, muy bien en las minorías).

Termina el orador invitando al señor Maura á que dé su opinión, aludiendo á la concordia que debe existir entre todos los elementos parlamentarios.

El Sr. Maura le contesta.

Recuerda sus deberes como jefe de Gobierno.

No puede exigírsele cosas que no pueda hacer.

Se felicita de las manifestaciones de Moret y del encuentro de éste con Cambó.

Recuerda el tiempo que se viene discutiendo el proyecto y sus intentos de prórrogas, pues su deseo fuera celebrar sesiones, mañana tarde y noche.

El Sr. Cambó interviene brevemente. El Sr. Azcárate interviene también mostrándose partidario de aplazar la discusión.

No ve inconveniente en que se divida el proyecto en lo que se refiere á la Administración municipal y á la provincial.

El Sr. Maura accede á ello para que discuta el Congreso en octubre la parte del proyecto que se refiere á la Administración provincial y el Senado la referente á la municipal.

El Sr. Canalejas se muestra conforme con lo propuesto por el señor Maura.

Los Sres. Cambó y Moret hacen igual manifestación.

El Sr. Maura anuncia que en otoño propondrá el Gobierno la prórroga de las horas de sesión.

La Cámara acoge la proposición con entusiasmo y se levanta la sesión.

## INFORMACION

La excursión artística á la vecina ciudad de Reus del «Orfeó Tarragonin» y «Cobla Tarragonina» el pasado domingo, ha constituido un verdadero triunfo.

En el tren de las siete y media de la tarde salieron además de las tres secciones que integran la referida entidad musical, cerca de 150 personas, deseosas de asistir á la fiesta que debía celebrarse en el teatro Circo.

Nuestros paisanos fueron recibidos por una gran muchedumbre que ocupaba las calles del tránsito y que aplaudió y prorrumpió en vivas al paso de los orfeonistas.

Precedidos de la hermosa Senyera y escoltados por varios individuos con hachas encendidas, dirigieron á la plaza de la Constitución en donde cantaron el Himno á la Senyera, del maestro Gols. El gentío que llenaba la plaza evacionó á los artistas, subiendo una comisión de estos á cumplimentar á las autoridades que se hallaban en los balcones de las Casas Consistoriales.

Cerca de las diez dió comienzo el concierto, hallándose el teatro completamente lleno y viéndose en él á las familias más distinguidas de la ciudad.

Muchas de las piezas tuvieron que ser repetidas ante los insistentes aplausos del público.

La última parte del programa que estaba á cargo de la cobla, gustó también extraordinariamente.

En los jardines anexo se formaron gran número de ruedas de sardanistas, prolongándose la fiesta hasta la una de la madrugada.

A las dos y media regresaron los excursionistas en tren especial, sumamente satisfechos de las atenciones recibidas y del éxito de su salida á la vecina ciudad.

Según anunciamos, ayer tarde tuvo lugar en el Colegio del Sagrado Corazón que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, la solemne repartición de premios, celebrándose con este motivo una brillante velada literario-musical.

El anchuroso patio del Establecimiento estaba ocupado por numerosas y distinguida concurrencia, siendo en gran número las señoras.

En primer término tomaron asiento el Rdo. señor Cura párroco de San Juan Dr. Bertomeu, el canónico Sr. Dexeus, el Hermano Director, dos PP. Capuchinos y otros señores sacerdotes.

Varios alumnos recitaron poesías y otros trabajos literarios en catalán, castellano y francés; otros cantaron selectas piezas acompañados al piano, y también fueron representadas algunas composiciones del género cómico que gustaron mucho á la concurrencia.

Todos los discípulos demostraron gran soltura y gracia siendo muy aplaudidos. Llamaron la atención tres piezas de conjunto que fueron cantadas admirablemente por todos los escolares.

Los premios consistieron en medallas de oro, plata y libros escogidos. A las ocho terminó la velada, recibiendo innumerables plácemes los Hermanos educadores por su meritoria labor.

También nosotros enviamos nuestra felicitación á profesores y alumnos por el éxito que han obtenido en el curso que acaba de terminar.

El domingo siguió dominando el fuerte viento de los días anteriores y que según noticias ha causado daños incalculables á la agricultura.

La fruta caída de los árboles es en cantidad extraordinaria, habiendo sido los avellanos los que más han sufrido.

También de Tortosa escriben que los perjuicios producidos en los arrozales han sido considerables.

En la iglesia de Santa Clara se celebró ayer la imponente ceremonia de la profesión religiosa de la novicia Sor Clara Pié y Ribé, natural de Valls.

La Misa fué con ministros y cantada por la Comunidad.

El Rdo. D. Antonio Arqués, pariente de la novicia, pronunció un notable y oportuno sermón en nuestra hermosa lengua.

Fué madrina, según dijimos, D. Carmen Orellano.

Las demás ceremonias del acto impresionaron hondamente á la numerosa concurrencia por su severidad.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Valladolid se remitan 100 quintales métricos de harina al parque de suministro de esta plaza.

Ayer celebró su fiesta onomástica la Rda. Madre Superiora de la Casa de Beneficencia, que recibió con este motivo, grandísimo número de felicitaciones. Los asilados fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

Hey, de nueve á once, la banda de música del regimiento de Almansa ejecutará en el paseo de la Rambla de San Juan las siguientes piezas.

«Suspiros de España», paso-doble.  
«La Gioconda», bailables.  
«Cármen», fantasía.  
«Pot-purri de zarzuelas».  
«Brisa argentina», vals.

Hemos recibido el elegante programa en cuya cubierta campean las cuatro barras catalanas, de los festejos que tendrán lugar en Vendrell los días 25 al 28 del corriente mes.

Figuran en el mismo solemnes funciones religiosas, reparto de bonos á los pobres, concurso de sardanas que serán amenizadas por la copla «Lira olotina», fuegos artificiales, elevación de un globo con el capitán Miró, y otros regocijos populares.

Leemos en un diario de Barcelona: «Entre las estaciones de Martorell y Molins de Rey, fué asaltado anteayer un tren de mercancías, llevándose los malhechores un bulto de suela de 160 kilos, un fardo de tejidos de algodón que pesaba 80 y una caja de géneros de punto de 60 kilos.

El inspector de la explotación de ferrocarriles de dicha línea, D. Juan Azorin, denunció el hecho á lo mozos de escuadra de San Yicens dels Hortis y éstos efectuaron pesquisas para averiguar el paradero de lo robado y lograr el descubrimiento de los ladrones.

No se tiene noticia de haber obtenido favorable resultado las diligencias de los mozos de escuadra, quienes comunicaron lo acaecido á esta comandancia, participando á la vez que redoblarían sus gestiones para capturar á los malhechores.»

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: Arrendataria de Servicios Públicos, 24.158'69 pesetas.

En el Hospital de Tortosa, una mendiga recién llegada á pié de Granada, y que en compañía de su esposo ciego, se dirigía á un pueblo de la provincia de Lérida, dió á luz anteayer con toda felicidad de no tener más que tres dedos en cada una de las manos y de los pies.

El sábado último tomó posesión de su canonicato el nuevo capitular de Lérida D. José Gaya, á quien acompañaron entre otros los canónigos Salesas y Ayneto y el Plebano de Montblanch D. Ramón Jové.

Nuestro parabién.

La ilustración titulada *La Hormiga de Oro* á petición de algunos artistas, amplía el plazo de admisión de dibujos para el Concurso artístico literario que tiene anunciado para este año, hasta fin de Octubre próximo. Para programas dirigirse á D. Gervasio Puiggrós, plaza de Sta Ana, 26, librería, Barcelona.

Hoy, en celebración del cumplimiento de la Reina D.ª María Cristina, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios militares y amenizará el paseo de la rambla de S. Juan la música del regimiento de Luchana.

Quedan reclamados judicialmente los Títulos de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior, serie A, números 41.479 y 809.988; serie B, números 1.165—25.776—111.198 y 812.347.

El Juzgado de guardia de Barcelona prohíbe la negociación de los Títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, serie A, números 82.141—87.426—126.034—167.928—177.726 y 727, con cupón 15 Agosto próximo venidero.

Con motivo de las fiestas de la Santa Cinta, ha surgido en Tortosa la idea de celebrar en aquella ciudad una exposición ó concurso regional de los productos de la industria, el comercio y agricultura de la misma.

Conferencias de Matemáticas, por un Licenciado en Ciencias, con muchos años de práctica. Rambla San Juan, 29, Guinea Española.

Han sido destinados al regimiento infantería Luchana, los primeros tenientes D. Francisco Noboa y D. Manuel de Villena.

El comercio de Filipinas ha enviado una razonada solicitud al señor Administrador de Correos de Barcelona suplicándole que la correspondencia para el Archipiélago que era desembarcada en Manila, lo sea ahora en Hilo-Ilo, por ser este el primer puerto filipino que tocan los vapores correos españoles.

Véase el anuncio *Pensión Escolar Industrial*, cuarta plana.

Se ha firmado una escritura creando una sociedad de factorías y pesquerías en Africa con un capital de cinco millones de pesetas. La suscripción para la primera entrega de capital se ha cubierto dos veces.

De Aranda telegrafían que anteayer se declaró un incendio en una casa de la calle de San Francisco y á consecuencia del viento las llamas se propagaron á la calle de San Antonio.

Se quemaron seis casas, y por fin el vecindario pudo atajar el fuego.

Un empleado de la estación de Valladolid pereció en una de las casas incendiadas. Se cree que se acostó embriagado y le sorprendió el fuego.

Se cree que el incendio fué casual. Las pérdidas son de consideración.

El Ayuntamiento de Barcelona adquirirá con destino á la biblioteca auxiliar del archivo municipal, tres ejemplares de la edición monumental de las obras del Rey don Jaime I. que se editan en Tarragona.

El Sindicato Agrícola de Alcira (Valencia) ha acordado, con el fin de extinguir la plaga de ratones que sufren los campos de la comarca, pagar á 15 céntimos la docena de roedores que se presenten. Sólo en un día han sido presentados 1.124 docenas de ratones.

Telegrafían de Bailén que con motivo del centenario de la memorable batalla de aquel nombre, se celebraron honras fúnebres en sufragio de los que murieron luchando contra los franceses.

El templo ofrecía un aspecto deslumbrador. En el centro del mismo se alzaba un severo túmulo, rodeado de atributos militares.

El obispo de la diócesis, Dr. Laguarda, ofició de pontifical, asistido por dignidades de la Catedral de Jaen. El sermón estuvo á cargo del P. Jiménez Campaña, que estuvo muy elocuente.

El acto resultó muy solemne, habiendo concurrido á él todas las autoridades y gran gentío.

La música del regimiento de la Reina y la municipal de Bailén, mas las bandas de trompetas de todos los cuerpos montados, recorrieron las calles que amanecieron engalanadas, tocando alegres dianas.

En el mismo sitio donde se libró la batalla de Bailén, se celebró una misa de campaña que dijo el cura-párroco doctor García Fernández en un altar improvisado al pie de una Peña.

## Los pronósticos del tiempo

Para los días que restan de este mes hace los siguientes pronósticos el conocido astrónomo Sfeijoon.

Un cambio atmosférico importante se iniciará el 21, producido por una depresión que llegará á Irlanda y por otro centro de perturbación aérea que se formará en el NO. de la Península. Se desarrollarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el NO. y N. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda pasará el miércoles 22 por el N. y centro de Francia, y el núcleo de fuerzas del NO. penetrará en la Península, situándose entre las Castillas y Aragón. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El 23 estará en el centro de Europa la depresión de Francia, y el núcleo de fuerzas de las Castillas y Aragón habrá pasado al Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se producirán lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el NO.

El 24 habrá depresiones en el mar Báltico, en Irlanda y en el golfo de Génova. Estos elementos perturbadores causarán en la Península algunas lluvias y tormentas, particularmente en el NO. y NE.

El 25 actuarán depresiones en el N. de Escocia y en el NO. de Francia, la primera de las cuales se hallará el domingo 26 en el mar del Norte y Dinamarca, y la del NO. de Francia estará en el Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El 27 estarán las depresiones del día anterior en el mar Báltico y en el golfo de Génova, respectivamente. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo y del Cantábrico la acción de las referidas depresiones.

El 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 31 se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, debido á los núcleos de fuerzas que habrá en el Cantábrico y en el golfo de León.

El 31 quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova y en Italia, y su influencia solamente será algo sensible en el N. y NE. de España.

## EL JUEZ Y EL DIABLO

(CUENTO ALEMÁN)

En cierta población de Alemania vi-

via un hombre llamado Shwarz, poseedor de muchos cofres repletos de oro, plata y joyas preciosas; pero era tan malo que la gente se admiraba de que sobre él no hubiera ya caído el castigo del cielo, abriéndose la tierra para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de juez, mas deshonraba tan noble cargo cometiendo toda clase de iniquidades é injusticias.

Una mañana salió de su casa para echar un vistazo á unas viñas que poseía, y en el camino se encontró con un caballero muy bien vestido, al cual saludó políticamente, por parecerle que lo merecía por el traje, y preguntóle luego que quién era y de dónde venía.

—Mejor sería—contestó el elegante desconocido—que no contestara á vuestras preguntas.

—¿Cómo que no?—dijo el juez irguiéndose con orgullo—. Yo quiero que respondáis, y es necesario que os determinéis á hacerlo. Soy todo poderoso y nadie se atreve á resistirme. Puedo al instante, si se me antoja, reducir á prisión é imponeros un castigo...

—Si es así—repuso con sonrisa melancólica el desconocido—cedo á vuestra autoridad. ¿Me preguntáis quién soy y de dónde vengo? Pues bien, sabedlo. Soy el diablo y vengo del infierno.

—¡Hum!—dijo el juez—. ¿Qué vienes á hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en nuestra ciudad, y vengo á tomar lo que seriamente y de todo corazón me den.

—Bueno—contestó el juez—; haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te dan.

—Mejor sería que no asistieses á este espectáculo.

—Quiero ver como tomas lo que te dan. Lo quiero, aunque me cueste la vida.

—¡Pues bien, vamos!

Los dos se dirigieron á la plaza del mercado, donde había mucha gente que compraba ó vendía.

Todos se inclinaban humildemente ante el temido juez y su compañero.

Shwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al diablo, diciéndole:

—Toma, te lo doy.

El diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba de corazón.

Cerca de ellos pasó una labradora conduciendo una vaca, la cual, tirando del cordel, corría de derecha á izquierda y viceversa, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer, que ésta en un acceso de cólera exclamó:

—Pícaro animal, que el diablo te lleve!

—¿Oyes?, dijo el juez á su infernal compañero. Toma esa vaca, es tuya.

—No—dijo el diablo—no ha sido dada seriamente ni de corazón. Si la tomase, esa mujer lo sentiría por mucho tiempo.

Un poco más lejos una madre reprendía á su hijo, y viéndole rebelde á la lección, exclamó con acento irritado:

—Que el diablo te lleve!

—Este—dijo el juez—es un niño que te lo dan. Tómalo.

—No—respondió el diablo—no me lo dan seriamente ni de corazón. Si lo tomara, esa desgraciada madre no cesaría de llorar mientras viviese.

Schwarz y su acompañante continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber colmado de injurias á su antagonista, le dijo:

—¡Lo único que deseo es que el diablo te lleve!

—Toma ese robusto mozo—dijo el juez—. Ya ves como te lo da.

—¡Ay!—contestó el diablo—. El que parece dármele lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si llegara á perderlo tendría un profundo pesar.

Vieron entonces acercarse á ellos una pobre anciana, cuyos vestidos anunciaban la pobreza, y cuya cara pálida y flaca era muestra inequívoca del hambre que sentía y de las penas que la torturaban.

Detúvose ante el juez y le dijo:

—¡Ojalá te vengas todas las desgracias! Tú eres rico, yo soy pobre y me has quitado la única vaca que tenía y que era mi último recurso. No te había hecho ningún mal y me has reducido sin piedad á la más espantosa miseria. Invocado justicia del cielo. ¡Le pido que el diablo te lleve en cuerpo y alma á los infiernos!

—¡Ah!, dijo el diablo dirigiéndose al juez. Esta vez se ha hablado con toda seriedad, se ha manifestado un deseo que parte del corazón. Tomo lo que con tan buena voluntad se me ha dado.

Y el diablo, el pronunciar estas palabras, clavó sus garras en el pescuezo del juez y desapareció con su presa.

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 20.

Gobierno de la provincia.—Anuncia haberse admitido á favor de Eladio Serrret el registro de 18 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Pilar» en el paraje llamado «Comellá dels Síres», y 20 pertenencias barita con el nombre «Agustina», sitas en la partida denominada «Cevallá de Argentera», término de Vimodri.

Delegación de Hacienda.—Publica subastas abiertas del aprovechamiento de palmito de los montes «Conesa», de Tivisa, y «Bosch comú», de Vandellós.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia haber refundido en una, para los efectos de la cobranza, las zonas 1.ª y 2.ª de

Montblanch, y haber practicado lo mismo con las capitalidades de las zonas de Gaudesa.

El juez instructor de esta Comandancia de Marina llama y cita a Manuel Romeu Incógnito.

El Agente ejecutivo de Falset anuncia subasta por débitos de contribución urbana, de los bienes de los herederos de Juan Gombau Benet.

Ayuntamiento de Tarragona.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de abril último.

Alcaldías.—La de Montreal anuncia subasta del arriendo de los derechos sobre las especies comprendidas en la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del año corriente; las de Morera y Montbrío de la Marca, tener de manifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el mismo año.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María del Carmen Sardá Puig.—Concepción C. Gasca Casni. MATRIMONIOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ramon Vallespinosa Catalá, (64 años) Agosto, 9.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer Ninguna.

Despachadas

De Cardiff v. inglés «Oixens», de 625 ts., c. Whiston, con carbon, consignado a los Sres. Boada Hnos.

Entradas ayer

De Cardiff v. «Ella Sayers», de 1.618 ts., c. Camb, con carbón, consignado a D. Antonio Mariné.

De Palomós I, «Santa Rosa», de 8 toneladas, c. Prats, en lastre, consignado a los Sres. Vda. é H. de D. José María Ricomá.

Despachadas

Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 20.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Cambios extranjeros', 'London a 90 días fecha', etc.

Efectos Públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 interior contado', '7 por 100 fin mes', etc.

Obligaciones Contado

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia a p. 100', 'Almansa', etc.

Acciones Fin Mes

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Catalana General Crédito', 'Crédito Mercantil', etc.

HALLAZGO DE BOMBAS

En Lérida

De El País, de Lérida, copiamos lo siguiente, que publica con el título de «Un laboratorio terrorista en Poble de Segura».

«Ayer, a las primeras horas de la tarde, empezó a circular por esta ciudad un rumor sensacional, que, de resultar cierto puede ser la clave del problema del terrorismo que tan justamente preocupa al Gobierno y muy especialmente a la hermosa Barcelona, hasta ahora población predilecta de esos desalmados que con sus máquinas infernales siembran la desolación y el espanto.»

Procuramos inquirir la verdad en los centros oficiales, pero fué en vano, pues parecía que en todas partes habían recibido la consigna de mostrarse en extremo reservados. Más apesadumbrado y aunque no con la seguridad de las referencias autorizadas podemos dar a nuestros lectores la

noticia de que en una casa de campo de las inmediaciones de Poble de Segura ha sido descubierto por el oficial de esta Delegación de Hacienda don Enrique Queralt, que se halla en el partido de Sort en comisión del servicio, un laboratorio en donde se fabrican bombas explosivas. El descubrimiento parece que fué obra de la casualidad y de la falta de precaución de los presuntos fabricantes, pues habiendo tenido necesidad dicho señor Queralt de pernoctar en la referida casa de campo, le llamó la atención el ver varios objetos sospechosos en su cuarto, tales como un tratado de explosivos, varios frascos conteniendo ácidos y algunos moldes de bombas.

Dada cuenta por el Sr. Queralt a las autoridades de sus recelos y sospechas se procedió a detener a todos los habitantes de la casa de referencia, quedando incomunicados y a disposición del juzgado.

También se ha dado cuenta del hecho al señor Ministro de la Gobernación, quien, según se nos dice, ha enviado a Poble de Segura un delegado especial para que averigüe y esclarezca lo que puede haber de verdad en esta denuncia.»

Dos de los detenidos se llaman Buenaventura Pujol y Enrique Boixereu. Uno de ellos logró escapar, pero fué capturado en el campo.

La censura es extremada y no se permite telegrafiar nada que con este asunto se relacione.

De Barcelona ha marchado a Poble de Segura un delegado especial que trabaja activamente en el esclarecimiento del suceso.

Parece que el descubrimiento se hizo porque un cerrajero de Poble de Segura, enseñó al Sr. Queralt un objeto de hierro que tenía encargo de fundir, muy parecido a una bomba de inversión.

En Lérida, la noticia ha producido sensación inmensa, siendo el tema de todas las conversaciones.

TELEGRAMAS

Madrid, 20.

Los duros sevillanos

Ha empezado a restablecerse la tranquilidad a lo que se refiere a las monedas de 5 pesetas, convencido todo el mundo de que el proyecto que el gobierno prepara solucionará el conflicto sin quebranto para el público. La mayoría de los establecimientos comerciales aceptan ya los duros, hasta los del cuño de 1898.

En cuanto a las bases del citado proyecto, ignórase por completo cuáles serán, pues la comisión del Congreso nada ha resuelto y esto impone al ministro la natural reserva para evitar contingencias posibles.

Persona muy conocedora de estos asuntos ha dicho que se ha aumentado considerablemente de monedas en circulación y ésta será una de las cosas que el proyecto tenderá a evitar. La única noticia que hasta ahora se tiene, es que el proyecto dispone la reacuñación de toda clase de monedas de plata.

Lo que se dice

La Epoca dice que se cree que el viernes no podrán suspender las sesiones de las Cortes, dejando aprobada toda la parte municipal del proyecto de ley de Administración local, y niega que después de la suspensión de las Cortes se modifique el gabinete.

Temporales

Bilbao.—Continúa el temporal. De los datos recogidos sobre los daños causados por la galerna última, resulta que se han perdido las lanchas «Las Jerónimas», «Santa Margarita», «Jesús, María José», «Nra. Sra. de la Antigua Concepción» y «San Marcos»; los hombres ahogados pertenecientes a sus tripulaciones son 27, más dos de Motrico. De Bermeo se han perdido las lanchas «Santa Bárbara», «Bienvenida» y «María Salomé» pereciendo ahogados 12 hombres.

Notas de Marruecos

Tánger.—Abd-el-Aziz hizo la segunda etapa de su viaje por una ruta interior distante 30 kilómetros de los puertos franceses.

Varias cabillas sometieron a Abd-el-Aziz y le dieron escolta. Su hermano Mohamed marchó a Casa Blanca para levantar la mehalia de los chauvis y apoyado en la influencia francesa, marchar sobre Fez.

Muley Hafid les escribió ofreciéndoles el virreinato. —La mehalia hafidista llegada a Larache acampó a una hora de la población, adoptando una actitud expectante. En Larache reina tranquilidad.

Muley Hafid ha reforzado la guarnición de Marrakesh, previniendo una revuelta azizista.

Mazagan.—La tribu de Uledbuaziz se ha sometido al Sultán.

Mogador.—Anfús capturó al caid Mestali, a cuyo hijo mató, marchando después contra Metongui.

Han sido enviados mil hombres a Saffi, para que se unan a las fuerzas de Abd-el-Aziz.

Rabat.—El Sultán ha salido de esta ciudad, continuando su viaje.

A 60 kilómetros de Rabat las tribus de los Zares se han sometido a Abd-el-Aziz; Reina tranquilidad.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería Nacional

Madrid, 20, 1 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

32841 con 150.000 ptas. Burgos. 26201 » 60.000 » Palma. 21753 » 40.000 » Madrid.

El Sr. Echegaray

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace días le aqueja, don José Echegaray.

Consejo de ministros Los duros sevillanos

3 t.

Cuatro horas y media ha durado la reunión del Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Al salir negaron los ministros que se hubiesen ocupado de política.

Dijeron que la mayor parte del tiempo lo emplearon en examinar el proyecto de ley relativo a la retirada de moneda ilegítima, que quedó aprobado.

Anunciaron que el proyecto autoriza a recoger y reacuñar la moneda que resulte de ley inferior a 900 milésimas. Por lo tanto, se recogerán todos los duros de plata que sean dudosos.

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto, pues para ello firmó ayer el Rey el oportuno decreto.

Según manifestaron los ministros, el Gobierno está decidido a que dicho proyecto quede aprobado antes de las vacaciones parlamentarias.

En el Consejo se aprobó también el proyecto de ley sobre embargos, quiebras y suspensiones de pagos a sociedades económicas.

Trataron también los ministros de las próximas elecciones municipales y aprobaron algunos expedientes del ministerio de la Guerra, quedando pendientes algunos del ministerio de Marina.

Por último, los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

SENADO

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, con bastante concurrencia de senadores y estando en el banco azul los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas.

El Sr. Peris Mencheta, recordando el patriótico discurso pronunciado en el Congreso esta tarde por el señor Morote, con motivo de las manifestaciones hechas en la Habana a nuestros marinos y de la petición de aquellos habitantes, de que el Rey D. Alfonso visite la capital de Cuba para que conozca los sentimientos de amor a España que allí reinan, se asocia a ambas manifestaciones con entusiasmo, y pide que el Senado acuerde haber oído con satisfacción lo ocurrido en la Habana en honor de los marinos españoles, dando las gracias por los nobles deseos manifestados por los que fueron un día hermanos nuestros y hoy lo son de corazón.

El ministro de Estado declara que se asocia con mucho gusto a la proposición del Sr. Peris Mencheta, como lo hizo en el Congreso el señor Maura.

El P. esidencia declara que el Senado, en vista de las anteriores manifestaciones y deseando asociarse a todo lo que significa medio estrechar los lazos de amistad y simpatía con las naciones amigas, no tendrá inconveniente en acordar lo propuesto por el Sr. Peris Mencheta y aceptado por el ministro de Estado.

Así se acuerda, después de asociarse a la proposición el Sr. Díaz Mo-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20. Table with columns: HORAS de observación, BARÓMETRO, TEMPERATURAS, VIENTOS, ESTADO del cielo, NUBES, PSICROM, AGUA, LLOVIA, OBSERVACIONES particulares.

reu, en nombre de los demócratas; el Sr. Lopez Muñoz, en el de los liberales, y el Sr. Sardá, en nombre de los republicanos y solidarios.

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Aparicio se abre la sesión a las tres y media, con regular concurrencia. En el banco azul están el jefe del gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de Marina, de la Gobernación y de Fomento.

A propuesta del Sr. Maura y prescindiendo de trámites reglamentarios, según se hizo por los señores Cánovas y Sagasta, la Cámara acuerda por unanimidad colocar en el Salón de Sesiones el nombre del teniente Ruiz, que murió heroicamente durante la guerra de la Independencia.

El Sr. Morote propone que se conceda un voto de gracias al pueblo cubano por el recibimiento que ha dispensado a los guardias marinos y oficialidad de la corbeta «Nautilus» en la Habana.

El Sr. Maura pronuncia frases elocuentes, asociándose en nombre del Gobierno a la proposición del señor Morote.

Los Sres. Moret y Canalejas se asocian también la proposición en nombre de sus amigos políticos.

Por unanimidad se acuerda el voto de gracias propuesto por el Sr. Morote.

El Sr. Morote dirige al Gobierno un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa, relacionado con los beneficios que otorga la ley sobre protección a la industria nacional.

El ministro de Fomento y el señor Maura le contestan.

El Sr. Rosales (D. Martín) censura la Real orden del ministro de la Gobernación sobre adjudicación de la subasta de postes telegráficos.

Afirma que del expediente se deducen graves responsabilidades.

Considera que con la adjudicación se irrogan grandes perjuicios al Estado, y hace notar que no se ha exigido al postor favorecido ninguna fianza. Añade que el postor ha pretendido vender su derecho a otra casa.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo su resolución y diciendo que se adjudicó la subasta al postor que ofreció más beneficios para el Tesoro.

El Sr. Rosales no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro y anuncia que promoverá un debate sobre el referido asunto.

(Continúa la sesión.)

Bolsa

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'57. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'45. Libras 28'21. Amortizable, 101'85.

De política

Personas bien informadas afirman que hasta el mes de Septiembre, lo más pronto, no habrá ningún cambio ministerial.

Algunos ministeriales significados decían que se llevarán chasco los que esperan que surja la crisis una vez cerradas las Cortes.

Estos optimismos, exclamaban algunos, serán así, pero... ¡Dios sobre todo!

Lo de las Haciendas locales

Los Sres. Riu y Cambó han entregado al jefe del Gobierno la siguiente fórmula sobre las Haciendas locales, que se incorporará a la ley de Reforma del régimen local como artículo adicional: «No se convocarán elecciones para la constitución de Ayuntamientos en la forma establecida en esta ley, hasta que por el Gobierno se presente al Parlamento un proyecto de ley de Haciendas locales, en el que se establezcan la forma y tiempo en que se realizará el tránsito del estado actual de estas Haciendas, al que para lo futuro en esta ley se establece y que se fundará en los principios siguientes:

- 1.º Supresión del contingente provincial. 2.º Traspaso a las Haciendas provinciales de los recargos de las contribuciones territorial é industrial,

unificando el recargo de esta última en todas las poblaciones españolas.

3.º Supresión del cupo de Consumos del Tesoro.

EXTRANJERO

Nasi diputado

Roma.—El exministro Sr. Nasi ha sido elegido diputado por Tripani, por 2.000 votos contra 100, que ha obtenido su adversario socialista.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96 15. Alicante Norte, 318 00. Alicante, 396 00. Renta francesa 3 por 100, 96 07. Interior Español, 74 52.

ÚLTIMA HORA

Varias

11 40 n.

El Sr. Maura ha negado fundamentos a los rumores de crisis. Se ha dicho al Sr. Dato suspenda su venida por el acuerdo de suspender las sesiones.

Al final del Congreso se han retirado varias enmiendas al artículo 212.

—Las secciones del Congreso han nombrado las comisiones que han de dictaminar sobre las proposiciones de ley de las carreteras de Falset a Riudecañes, de Esplugá a Montreal y de Falset a Montroig.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rus, 9.

Advertisement for 'EXTORTILÓN INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS' featuring an image of a hand holding a tool.

PARA VENDER

lo, está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotanas y manteos. Rambla S. Carlos, 9 entresuelo

Vinos, aceites, vinagres,

de las haciendas de Casa Batlle

- Vino tinto comun a 25, 20 y 15 céntimos litro. Vino blanco comun a 25 y 20 céntimos litro. Vinos especiales, finos de mesa, tintos y blancos. Rancio, moscatel garnacha, xarel-lo, etc. Aceites finos, de 1.º y 2.º Vinagres puros de vino, escogidos, a 25 y 20 céntimos litro. Servicio a domicilio en botellas y garrafas.

DESPECHOS EN ESTA CIUDAD: Caballeros, 6, y Unión, 19. — Teléfono núm. 87.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Un joven formal,

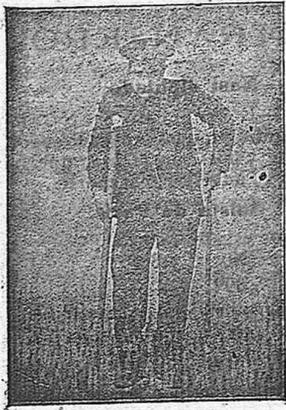
de inmejorables referencias y de alguna fianza se ofrece para cobrar recibos de sociedades de todas clases, arriendos de fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la capital, y también honorarios devengados por funcionarios públicos y privados. Calle de la Nao, 16, Panadería

# CLÍNICA DE MASAJE

DE **PEDRO DURAN**  
MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)  
Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de la clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.  
JUAN CATALÁ.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALFOGONA

La mitad más mineralizadas que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artritisismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 67.—TELÉFONO 48

Viaje al Bañerío por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Bañerío, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

## VITICULTORES

El tiempo es oro! No perder más tiempo ni molestarse más en preparar la disolución del sulfato de cobre y la interminable colada de cal!

Emplead en vez de aquel antiguo preparado **El Sulfataje Perfeccionado Instantáneo** (sin cal).

Probado y os convencereis que no hay otro producto de tan fácil empleo como de resultados tan satisfactorios. Es más eficaz y más económico que todos los demás. Es el único de efectos preventivo y curativo, no quema, ni obstruye los pulverizadores.

Modo de empleo: En 100 litros de agua se mete 1 kilo ó 3/4 de kilo del producto (según se acostumbre á sulfatar al 1 y 1/2 ó al 2 0/10) luego se menea la mezcla con un bastón y está preparado el sulfataje

Probado y en adelante no gastaréis otra cosa!

El K. 175. Centro de Viticultura, Rambla de San Carlos, 21, 2.ª Tarragona.

## “LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera.

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 1.—CARPINTERIA

TARRAGONA

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en la provincia

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Reus: Montorols, 40  
Tortosa: Angel, 14



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

# LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio.

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Dote Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Rambla de San Juan, 52, principal  
TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 10 de junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de julio saldrá de Barcelona el 10 de Málaga y el 11 de Cádiz el vapor

P. DE SATEBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

H. L. VILLAVEUDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Oran

Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.

Salidas de Oran: Miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la co-ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléaga.

## PENSIÓN ESCOLAR INDUSTRIAL

para peritos mecánico-electricistas

en Villanueva y Geltrú

Hasta el 30 de Julio admite inscripciones

MARTORELL-FONT

San Feliu de Llobregat (Barcelona)

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Ateus, 65 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.